



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PERSONAL QUE EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PONE A DISPOSICIÓN DEL PROGRAMA "ESPACIO MUJERES CAMARGO" PARA 2011, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0035]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0035, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal que el Ayuntamiento de Camargo pone a disposición del programa "Espacio mujeres Camargo" para 2011, publicada en el BOPCA n.º 25, de 04.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0035]

"No consta la aprobación del Convenio con tal denominación."